

**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA POR LA QUE SE MODIFICA LA ENCOMIENDA A LA AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL, AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE COLECTORES DE AGUAS RESIDUALES DE LA AGLOMERACIÓN URBANA DE BOLONIA - EL LENTISCAL, T.M. TARIFA (CÁDIZ). EXP 11/2011. CLAVE: A5.311.906/2111.**

Con fecha 24 de Agosto de 2011 por resolución de la Directora General de Infraestructuras y Explotación del Agua se encomienda la realización de las actuaciones necesarias para la encomienda de Colectores de Aguas Residuales de la Aglomeración Urbana de Bolonia - el Lentiscal. T.M. Tarifa (Cádiz), Clave: A5.311.906/2111 en la provincia de Cadiz, por un importe de 3.796.552,79 € a la Agencia Pública Empresarial, Agencia de Medio Ambiente y Agua.

Una vez finalizadas las obras fueron entregadas a la Administración el 1 de Octubre de 2015. La Agencia de Medio Ambiente y Agua, con fecha 5 de julio de 2019, solicita finalización de la encomienda con el informe favorable del Director de actuación de la misma fecha.

La Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, cumpliendo con los requisitos exigidos en la Resolución de la Encomienda y en los documentos técnicos que forman parte de la misma, contrata externamente y certifica:

- La ejecución de la obra a la UTE MANUEL ALBA - SERCON un importe de 2.690.386,47 €
- La asistencia técnica dirección de la obra a GHENOVA un importe de 211.092,97 €
- El control de calidad a GEOTECNICA DEL SUR un importe de 9.928,23 €.
- No se certifican medidas informativas

El importe certificado por la Agencia de Medio Ambiente por gastos generales asciende a la cantidad de 101.899,27 € (3,5%)

Por lo tanto, la valoración total de los trabajos asciende a la cantidad de 3.013.306,94 €. Se debe tener en cuenta una previsión para la partida de Revisión de precios del contrato de la Dirección de Obra que asciende a 4.310,53 €, en consecuencia el presupuesto necesario para la liquidación del expediente encomendado ascendería a la cantidad de 3.017.617,47 € resultando una diferencia frente a la cantidad vigente de - 778.935,32 €

Por todo lo anteriormente expuesto, a propuesta de la Subdirección de Gestión de Recursos y Planificación Hidrológica

**RESUELVO**

**PRIMERO.-** El barrado del importe de la encomienda de gestión a la Agencia de Medio Ambiente y Agua, para la realización de las actuaciones necesarias para los Colectores de Aguas Residuales de la Aglomeración Urbana de Bolonia - el Lentiscal. T.M. Tarifa (Cádiz), expediente 11/2011 en la cantidad de **-778.935,32 €** con la siguiente distribución de anualidades:

EJERCICIO	IMPORTE ENCOMIENDA INICIAL	REAJUSTE / MODIFICACIÓN	IMPORTE ENCOMIENDA MODIFICADA
ANTERIOR	3.013.306,94 €	0,00 €	3.013.306,94 €
2019	783.245,85 €	-778.935,32 €	4.310,53 €
<b>Total:</b>	<b>3.796.552,79 €</b>	<b>-778.935,32 €</b>	<b>3.017.617,47 €</b>



**SEGUNDO.-** El pago de las actuaciones realizadas se efectuará con una periodicidad mensual.

**TERCERO.-** La modificación del encargo de ejecución, de 24 de Agosto de 2011, a fin de que recoja el global del encargo y el desglose del importe de contratación externa y de gestión por parte de la Agencia de Medio Ambiente y Agua.

**EL DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA**



Avenida de Manuel Siurot, 50, 41071 Sevilla

FIRMADO POR	SERGIO ARJONA JIMENEZ	11/09/2019 10:11:49	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	64oxu745MPM0GIDn/3gLoam/+m5Rfo	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	